

Fecha: 22-08-2025
Medio: El Heraldo Austral
Supl.: El Heraldo Austral
Tipo: Noticia general

Pág.: 10
Cm2: 274,4
VPE: \$ 114.148

Tiraje: 1.500
Lectoría: 4.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **AVISO GENERAL: COMUNICADO A NUESTROS CLIENTES**



COMUNICADO A NUESTROS CLIENTES

La Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue Ltda. (CRELL) informa a sus socios y usuarios que el sábado 23/08/2025, entre las 09:00 y las 17:00 horas, se realizará una desconexión programada del suministro eléctrico en diversos sectores de las comunas de Puerto Varas, Llanquihue, Fresia y Frutillar.

Esta interrupción se enmarca en el Plan de Inversiones de CRELL, cuyo objetivo es fortalecer y modernizar la red troncal que une Puerto Varas con Frutillar, Fresia y Llanquihue, permitiendo mejorar de manera sustancial la calidad y continuidad del servicio eléctrico en zonas urbanas y rurales de estas comunas.

Los trabajos contemplan labores de mantención y mejoramiento de infraestructura clave, orientadas a:

- Reducir la frecuencia y duración de interrupciones.
- Incrementar la capacidad de carga del sistema.
- Robustecer la red de distribución ante la creciente demanda energética local.

SECTORES AFECTADOS POR COMUNA

PUERTO VARAS:

Población Bellavista Nueva Braunau, Parcelación Los Coigues del Sur, El Maitén y sectores aledaños.

LLANQUIHUE:

Colegual Chico, El Mechay, Línea Solar, El Torreón, Santa Bárbara, Colegual, Río López, San Juan, Colegual Grande, Colonia Los Indios, Línea Sin Nombre, Colegual Macal y sectores aledaños.

FRESIA:

Cañal, Aguas Frías, Coihueria, La Isla, Amancayes, Cuatro Vientos, Beatas, Colonia La Isla y sectores aledaños.

FRUTILLAR:

La Huacha, Centinela y sectores aledaños.

Agradecemos la comprensión de nuestros clientes por las molestias que esta interrupción pueda ocasionar, y reiteramos nuestro compromiso con entregar un servicio más estable, moderno y eficiente, al servicio del desarrollo de nuestra comunidad.

CRELL – 76 años entregando energía con sentido, hecha por y para la zona.